LA SUSCRITA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DEL CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA E.S.E.

CERTIFICA

Que por tratarse de la modalidad de contratación directa en razón a la naturaleza y/o cuantía del proceso contractual, de conformidad a la normatividad vigente y el Estatuto y Manual de contratación del CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA E.S.E, **NO** se hace necesario la expedición del acto administrativo de apertura del proceso de selección.

Lo anterior para sus conocimientos y fines pertinentes.

Dada en la oficina de Subgerencia Administrativa y Financiera, al primer (01) día del mes de septiembre del año dos mil Veintiséis (2026).

LUCY YANET CORDOBA SALAS
Subgerente Administrativa y Financiera